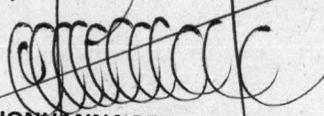




JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SAN MARTIN - META

ESTADO No		54				
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2019		LISTADO DE ESTADO			
No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD
20118-00192-00	LIQ. SOCIEDAD CONYUGAL	MARLENY CAMACHO Y OTROS	CTE: JULIO C. CAMACHO R.	Fija fecha aud.24/OCT.	23/09/2019	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS SIETE Y TREINTA (7:30 A.M.), Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
SECRETARIA



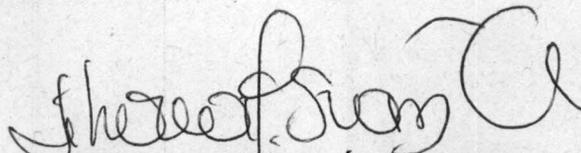
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la Providencia:	Veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)
Clase de Proceso:	Liquidación de Sociedad Conyugal - Cuaderno No. 7
Demandante:	Marleny Camacho Bohórquez y otros
Causante:	Julio César Camacho Ramírez
Radicación	506893184001-2018-00192-00
Asunto:	Aplaza audiencia para inventario y avalúos

Teniendo en cuenta que la titular del juzgado asistirá al Curso Interinstitucional de Responsabilidad Penal Para Adolescentes programado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, los días 26 y 27 de septiembre de 2019 en San José del Guaviare, para lo cual el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Villavicencio le concedió comisión de servicios mediante Resolución No. 77 del 11 de septiembre de 2019, el despacho dispone en consecuencia aplazar la continuación de audiencia de Inventarios y avalúos dispuesta para el día 26 de septiembre de 2019 y señala como nueva fecha el día 24 de octubre de 2019 a las 9:00 am. Comuníquese por secretaría por el medio más expedito a las partes.

NOTIFÍQUESE,


LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA
Jueza

Prdy: Zoraida E.

Providencia notificada por estado No. 054 de fecha 24 de septiembre de 2019

La Secretaria,

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS